I MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA

LOTA, 30 de Junio de 2016.-

DECRETO Nº 2326(C)

Vistos:

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por

Trabajo Extraordinario" de funcionario de esta Corporación:

HECTOR LUNA SAEZDE FECHA30.06.2016LUIS SEGURA PINCHEIRADE FECHA30.06.2016NANCY JOFRE HIDALGODE FECHA30.06.2016

b) Título IV de la Ley Nº 18.883, Estatuto

Administrativo para funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) Resolución Nº 323 de Fecha 23/05/2013, de Contraloría General de la República que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativo a las materias de Personal que indica

e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º todos de la Ley nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autoriza Turno Descanso Complementario por Trabajo

Extraordinario, a los Funcionarios (a):

NOMBRE	GRADO	HORAS	PERIODO	REINCORPORACION	
HECTOR LUNA	14°EMR	09	04.07.16 -04.07.16	08:30 A 17:30	05.07.16
LUIS SEGURA	14°EMR	09	06.07.16 -07.07.16	13:30 A 17:30	08.07.16
NANCY JOFRE	8°EMR	04	01.07.16 - 01.07.16	08.30 A 12.30	01.07.16

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y EN SU

RICIPALIDA

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

JOSÉ MARJONA BALLESTEROS SECRITARIO MUNICIPAL

JFPB/jgp.
Distribución:

SECRETARIO

- Funcionario.
- Carpeta Personal.
- Archivo Pag.Web.-

JUANA ULLOA SALAZAR JUEE DE PERSONAL POR ORDEN SR. ALCALDE